



MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO
JUNTA MUNICIPAL

14 de Mayo y Avda. Luis F. Vache-Tel.: (0512)232460 – 232212
E-mail: municipalidad.sanbernardinopy

Ciudad del Lago – Paraguay

Nota JM N° 13/2021.

San Bernardino, de Diciembre de 2021.

Señor
Emigdio Fernando Ruiz Díaz O.
Intendente Municipal
Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., a fin de remitirle la Ordenanza N° 02/2021 **“QUE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”**, sancionada por la Junta Municipal.

Adjuntamos a la presente tres copias de la referida ordenanza para su promulgación y publicación correspondiente por la Intendencia Municipal, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 41 y 44 de la Ley N° 3966/10 Orgánica Municipal.

Sin otro particular, le saludamos con nuestra mayor consideración y estima.-

Atentamente,

Juan Carlos Benítez Y.
Secretario Junta Municipal

Wilfrido Pastor Villanueva
Presidente Junta Municipal